

# GLOSARIO FINANCIERO

---



## A

---

### A la par

Un bono cotiza a la par cuando su precio es igual a su valor, según condiciones de emisión. La TIR es igual a la tasa de cupón.

### Acción

Título valor que representa una fracción igual en que se divide el capital social de una empresa. Acredita y transmite los derechos del socio sobre la empresa.

### Accionista

Es el propietario temporal o permanente de la(s) acción(es) de una Sociedad Anónima. Esta situación los acredita como socios de la empresa, haciéndolos acreedores de los derechos y obligaciones que otorgan esas acciones.

### Acciones cíclicas

Acciones que tienden a subir rápido de precio cuando la economía mejora, o que tienden a bajar rápidamente cuando las condiciones generales empeoran. Típicamente se ubican en esta categoría las acciones de empresas papeleras, automotrices, etc.

### Acción con liquidez

Acción que tiene una buena aceptación en el mercado de valores y que resulta fácil de vender o comprar.

### Acción de tesorería

Acción sobre la cual no se ha realizado ninguna exhibición, es decir está emitida pero no pagada.

### Acción de voto limitado

Acción cuyos tenedores no tienen derecho a votar en ciertos asuntos de la empresa.

### Acción ordinaria

Acción común, con derecho a voto y a dividendo.

### Acción preferente

Acción que tiene un derecho preferente sobre las obligaciones de la empresa (ejemplo, pago de dividendo haya o no utilidades en la empresa, o suscripción de acciones).

### Acción volátil

Acción cuyo precio sufre mayor variación que las demás o que el índice de valores en el que cotiza.

### Activo subyacente

Bien o índice de referencia, objeto de un Contrato de Futuro o de Opción, concertado en el mercado de derivados (MEXDER).

### Activos internacionales netos

Se definen como la reserva bruta del Banco de México, más los créditos convenio con bancos centrales a más de seis meses, a los que se restan los adeudos totales con el FMI y con bancos centrales derivados de convenios establecidos a menos de seis meses.

### ADR's

American Depositary Receipts. Son recibos emitidos por un banco extranjero, que amparan el depósito de acciones de la emisora mexicana.

### AFORES

Administradoras de Fondos para el Retiro. La Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 1996, señala en su artículo 18 que las AFORES "son entidades financieras que se dedican de manera exclusiva, habitual y profesional a administrar las cuentas individuales y canalizar los recursos de las subcuentas que las integran en términos de las leyes de seguridad social, así como administrar sociedades de inversión. Las administradoras deberán efectuar todas las gestiones que sean necesarias, para la obtención de una adecuada rentabilidad y seguridad de las inversiones de las sociedades de inversión que administren. En cumplimiento de sus funciones, atenderán exclusivamente al interés de los trabajadores y asegurarán que todas las operaciones que efectúen para la inversión de los recursos de dichos trabajadores se realicen con ese objetivo".

### Agregados monetarios

Suma de instrumentos utilizados y aceptados como medios de cambio o unidad de valor de un país (ver definición de cada uno de ellos en M1, M2, M3 Y M4).

### Ahorro

Parte del ingreso que no se consume.

### Ahorro financiero

Ahorro colocado en intermediarios o instrumentos financieros.

### Ajustabonos

Bonos Ajustables del Gobierno Federal. Títulos de crédito nominativos denominados en moneda nacional, negociables y a cargo del Gobierno Federal. Durante la vigencia de los títulos, su valor se ajusta periódicamente, incrementándose o disminuyéndose la suma correspondiente a su valor nominal en la misma proporción en que aumente o disminuya el nivel del "Índice Nacional de Precios al Consumidor" (INPC) publicado por el Banco de México. Estos títulos pueden o no devengar intereses, quedando facultada la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para colocarlos a descuento o bajo par. Los montos, rendimientos, plazos, condiciones de colocación y amortización, así como las demás características específicas de las diversas emisiones, son determinadas por la SHCP, oyendo previamente la opinión del Banco de México. El Decreto mediante el cual la SHCP fue autorizada a emitir Ajustabonos apareció publicado en el Diario Oficial de la Federación del 28 de junio de 1989. En enero de 1995 se amortizó el saldo total de las

emisiones en circulación. Las emisiones de AJUSTABONOS realizadas durante este lapso normalmente tuvieron una maduración de 3 ó 5 años.

### **Ajuste de mercado**

Existen tres razones para que un mercado se ajuste: 1) Por la reacción ante un movimiento de precios, como podría ser el que suba de manera rápida y sin motivo real al final del remate; se esperaría la apertura del siguiente día con una baja; 2) reacción ante una noticia o un hecho específico, y 3) ajuste por el ejercicio de un derecho, como puede ser un dividendo en efectivo.

### **AMIB**

Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles. Asociación que conjunta a las diferentes Casas de Bolsa.

### **Análisis de volumen**

Muestra la tendencia del volumen de acciones negociado en el mercado de valores. En un mercado al alza, el volumen se incrementa cuando los precios suben y disminuye cuando los precios caen. Por contra, en un mercado a la baja, se incrementa si los precios declinan y tiende a disminuir si los precios se recuperan.

### **Análisis fundamental**

Es el análisis integral de una empresa (balance, flujo de efectivo, rentabilidad, crecimiento, administración, etc.) y su perspectiva, que nos permite determinar el valor justo de la misma y su comparación con el precio al que cotiza en el mercado de valores. El análisis fundamental se apoya en otras disciplinas, como son el análisis macroeconómico y sectorial, así como en la evaluación de los riesgos inherentes a cada emisora y a los diversos tipos de títulos que cotizan en el mercado de valores.

### **Análisis técnico**

Esta metodología de análisis estudia la historia de los precios de las acciones y de volúmenes negociados, apoyada en el análisis de gráficas de evolución, con objeto de predecir su comportamiento futuro, independientemente del mercado y emisora que se trate. Su finalidad, al igual que otros tipos de análisis, es la de auxiliar al inversionista en sus decisiones de compra y venta de activos.

### **Arancel aduanero**

Tasa que se cobra como derecho de aduana a la importación o exportación de mercancías de un país.

### **Arbitraje**

Es la operación de compra y venta simultánea de los mismos valores, de forma tal que se obtenga una ventaja del diferencial de precios en dos mercados distintos. Esta operación se origina en la imperfección de los mercados; como ejemplo tenemos que Telmex cotiza en la BMV y en el Dow Jones, y puede suceder que en un mismo instante en México se cotice en un precio y en Estados Unidos en otro y esto es lo que se aprovecha.

### **Aumento de capital**

Incremento de los recursos de una empresa, mismo que puede darse en efectivo o en especie.

**Aversión al riesgo**

Baja tolerancia al riesgo.

---

## B

---

**Bajo la par**

Un bono cotiza bajo la par cuando su precio es menor a su valor según condiciones de emisión. La TIR es mayor que la tasa de cupón.

**Balanza comercial**

Saldo que resulta de restar a las exportaciones, las importaciones de mercancías de un país. Forma parte de la cuenta corriente de la balanza de pagos.

**Balanza de pagos**

Registro sistemático de las transacciones económicas de un país con el exterior. Incluye la balanza de mercancías y servicios (cuenta corriente), la balanza de capitales y el renglón de errores y omisiones. Su saldo representa adición o reducción de la reserva internacional.

**Balanza de servicios factoriales**

El saldo neto de la balanza de servicios factoriales es la diferencia entre los ingresos por concepto de intereses y otros servicios y los egresos por concepto de gastos financieros y no financieros.

**Balanza de servicios no factoriales**

El saldo neto de la balanza de servicios no factoriales es la diferencia entre los ingresos por concepto de viajeros al interior, viajeros fronterizos y otros servicios y los egresos por concepto fletes y seguros, transportes diversos, viajeros al exterior, viajeros fronterizos y otros servicios.

**Balanza de transferencia**

El saldo neto de la balanza de transferencias es la diferencia entre los ingresos y egresos cuando una entidad residente de una economía ha suministrado a una entidad no residente un recurso real o financiero (por ejemplo, bienes, un servicio o un activo financiero o no financiero).

**Base monetaria**

Activos financieros en que se fundamenta la emisión monetaria: reserva internacional, financiamiento del banco central y financiamiento interbancario.

**Beta**

Coeficiente que mide la elasticidad del precio de un activo respecto a otro. Normalmente se mide contra el promedio del mercado. Muestra la asociación de las distintas emisoras con respecto al IPyC. Las que tengan un comportamiento similar al índice bursátil, tendrán un valor (beta) próximo a 1 (bursátiles), de lo contrario, tendrán un valor (beta) inferior a 1 (no bursátiles).

### **Bid**

Precio al cual hay compradores de un activo.

### **Blue Chip**

Compañía con gran aceptación de sus productos o servicios, o con capacidad demostrada de generar utilidades al inversor, o con buena y regular capacidad de pago de dividendos en efectivo.

### **BMV**

Bolsa Mexicana de Valores. Sociedad Anónima donde se llevan a cabo las operaciones del mercado de valores, cuyos miembros o accionistas son exclusivamente Las Casas de Bolsa autorizadas, las cuales poseen una acción cada una. Cumple entre otras funciones con el proporcionar la infraestructura, la supervisión y los servicios necesarios para la realización de los procesos de emisión, colocación e intercambio de valores o títulos inscritos.

### **Bolsa de valores**

Sitio donde se realizan operaciones de compra-venta de valores, principalmente acciones.

### **Bondes**

Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal. Títulos de crédito nominativos denominados en moneda nacional, negociables y a cargo del Gobierno Federal, que se emiten a un plazo no inferior a un año. Estos títulos pueden o no devengar intereses, quedando facultada la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para colocarlos a descuento o bajo par. Los montos, rendimientos, plazos, condiciones de colocación y amortización, así como las demás características específicas de las diversas emisiones, son determinadas por la SHCP, oyendo previamente la opinión del Banco de México. El Decreto mediante el cual la SHCP fue autorizada a emitir Bondes apareció publicado en el Diario Oficial de la Federación del 22 de septiembre de 1987

### **Bono**

Instrumento de deuda que representa el compromiso del emisor de devolver el capital originalmente captado entre los inversores, pagando, normalmente, un interés periódico.

### **Bono cupón cero**

Bono emitido sin cupón de renta. Se negocia con descuento. La TIR surge del diferencial entre el valor nominal y el precio.

### **Bonos Brady**

Son bonos emitidos por los gobiernos en el marco de la refinanciación de la deuda externa de inicios de los noventa. Las emisiones típicas son el FRB (Floating Rate Bond), el PAR, y el Discount. Son bonos cuyas tasas de rendimiento son generalmente aceptadas.

### **Broker**

Agente autorizado para intermediar en la compra/venta de activos financieros, por lo que cobran una comisión explícita.

**Bursatilidad**

Característica de un valor, que deriva la facilidad con que puede comprarse o venderse, basándose en el principio comparativo del número total de títulos operados en un tiempo determinado. La BMV clasifica a las emisoras cotizantes en cuatro grupos, según su bursatilidad: 1) Alta, si se opera en la emisión más de \$530 millones de pesos en un semestre; 2) Media, menos de \$530 millones y más de \$56 millones; 3) Baja, menos de \$56 millones y no menos de \$2 millones 300 mil, y 4) Mínima, menos de \$2 millones 300 mil hasta cero.

**Bursatilización**

Se refiere a la posibilidad de que un conjunto de créditos específicos sean utilizados como respaldo de ciertos títulos de deuda.

---

## C

---

**Call**

Opción de compra.

**Cámara de compensación**

Lugar donde las Casas de Bolsa se reúnen para liquidar sus operaciones, ya sea la entrega o recepción de títulos o la entrega o recepción de efectivo (ver INDEVAL).

**Canales de tendencia**

Delimitan por medio de dos líneas paralelas, el comportamiento en la cotización de un índice o una emisora. Estas líneas también cumplen la función de soportes o resistencias.

**Canje**

Se refiere a la sustitución de uno o varios títulos por otros de naturaleza similar.

**Capital fijo**

Capital productivo representado por edificios, instalaciones, maquinaria, herramientas y aparatos.

**Capital variable**

Capital productivo cuyo monto se modifica según el volumen de producción. Consiste en mano de obra, materias primas, partes y demás componentes.

**Capitalización de mercado**

Es el valor de una empresa en el mercado de valores, considerando la totalidad de sus acciones, al precio de mercado al que cotiza.

**Captación**

Recursos financieros depositados por el público en instituciones del mercado financiero. Puede ser bancaria, la que se canaliza a la banca, y no bancaria, la que se canaliza a intermediarios financieros no bancarios.

### Casa de Bolsa

Persona moral autorizada para llevar a cabo operaciones en la BMV, con características específicas descritas en la Ley del Mercado de Valores (artículos 17-28).

### CCP

Costo de Captación a Plazo de Pasivos en Moneda Nacional. El Banco de México inició el 13 de febrero de 1996 la estimación mensual del costo de captación a plazo, por concepto de tasa de interés de los pasivos a plazo en moneda nacional, a cargo de las instituciones de banca múltiple. En el cálculo del CCP se excluyen de los pasivos aquellos que se deriven de obligaciones subordinadas susceptibles de convertirse en títulos representativos del capital social de instituciones de crédito, del otorgamiento de avales y de la celebración de operaciones entre instituciones de crédito. El CCP puede ser utilizado como referencia para determinar la tasa de interés de créditos denominados en pesos. El Banco de México publica el CCP en el Diario Oficial de la Federación entre los días 21 y 25 de cada mes. En caso de ser inhábil este último, la publicación se realiza el día hábil inmediato siguiente.

### CCP-dólares

Costo de Captación a Plazo de Pasivos en Dólares de los EUA. El Banco de México inició el 6 de mayo de 1996 el cálculo mensual del costo de captación, por concepto de tasa de interés de los pasivos a plazo en dólares de los EUA, incluidos los préstamos de bancos del extranjero, a cargo de instituciones de banca múltiple. En el cálculo del CCP-dólares se excluyen aquellos que se deriven de obligaciones subordinadas susceptibles de convertirse en títulos representativos del capital social de instituciones de crédito, del otorgamiento de avales, de la celebración de operaciones entre instituciones de crédito, así como de los financiamientos recibidos de los Export-Import Banks, de la Commodity Credit Corporation y de otros organismos similares. El CCP-dólares puede ser utilizado como referencia para determinar la tasa de interés de créditos denominados en dólares de los EUA. El Banco de México publica el CCP-dólares en el Diario Oficial de la Federación entre los días 8 y 12 del mes inmediato siguiente a aquel a que corresponda. En caso de ser inhábil este último día, la publicación se realiza el día hábil inmediato siguiente.

### CCP-UDIS

Costo de Captación a Plazo de Pasivos Denominados en Unidades de Inversión (UDIS) a cargo del conjunto de las instituciones de banca múltiple del país. En el cálculo del CCP-UDIS se excluyen los pasivos que se deriven de obligaciones subordinadas susceptibles de convertirse en títulos representativos del capital social de instituciones de crédito, del otorgamiento de avales y de la celebración de operaciones entre instituciones de crédito. El CCP-UDIS puede ser utilizado como referencia para determinar la tasa de interés de créditos denominados en unidades de inversión. A partir de febrero de 1996 sustituye al Costo Porcentual Promedio de Captación de Pasivos Denominados en Unidades de Inversión (CPP-UDIS).

### Cetes

Certificados de la Tesorería de la Federación. Títulos de crédito al portador denominados en moneda nacional a cargo del Gobierno Federal. Estos títulos pueden o no devengar intereses, quedando facultada la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para colocarlos a descuento o bajo par. Los montos, rendimientos, plazos y condiciones de colocación, así como las demás características específicas de las diversas emisiones, son determinados por la SHCP, oyendo previamente la opinión del Banco de México. El Decreto mediante el cual la SHCP fue autorizada a emitir Cetes apareció publicado en el Diario Oficial de la Federación del 28 de noviembre de 1977, el cual fue abrogado por el Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de julio de 1993. Por lo general se emiten Cetes a 28, 91, 182 y 364 días, aunque se han llegado a emitir a plazos de 7 y 14 días y a 2 años.



### Ciclo económico

Serie de fenómenos económicos que siguen un orden determinado a lo largo de cuatro fases: (1) prosperidad o auge, (2) crisis, (3) receso o depresión y (4) recuperación.

### Cierre

Precio en el que se operó un valor en la última transacción del día de referencia en el mercado de valores.

### CNBV

Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Se crea como órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con autonomía técnica y facultades ejecutivas en los términos de la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 28 de abril de 1995. Tiene como objeto principal supervisar y regular a las entidades financieras, procurando su estabilidad y correcto funcionamiento, así como mantener y fomentar el equilibrio del desarrollo del sistema financiero, en protección de los intereses del público.

### Colocación

Se refiere a la realización de diferentes tipos de ventas de acciones de empresas (primarias, secundarias, privadas o públicas, entre otras).

### Colocación primaria

Se refiere aquella colocación de acciones que representan la ampliación del capital de una empresa, mediante la suscripción de nuevas acciones. La colocación primaria de las acciones de la empresa se realiza cuando ésta acude a una casa de bolsa, que los ofrece al público inversionista; de ese modo, las empresas que emitieron las acciones reciben los recursos correspondientes, a los valores adquiridos por los inversionistas.

### Colocación secundaria

Es la venta de acciones que pertenecen a los actuales accionistas de la empresa en el mercado de valores. El capital de la empresa no se verá ampliado, ya que el dinero producto de la venta no ingresa a la misma, sino que se entrega a los accionistas vendedores. Otra forma de verlo es que ya colocadas las acciones entre el público inversionista en el mercado, éstas pueden ser compradas y vendidas (mercado secundario) en la BMV, a través de una casa de bolsa.

### Colocador

Es el agente de valores que lleva a cabo una colocación de valores de una empresa; es el encargado de realizar las gestiones y negociaciones ante las autoridades, otros intermediarios bursátiles, el público inversionista y la empresa.

### Commodity

Productos de la economía real, como granos, metales, petróleo, etc., sobre los que se negocian instrumentos financieros derivados.

### CONSAR

Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro. La Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 1996, señala en su artículo 2<sup>1</sup>/<sub>4</sub> que "la coordinación, regulación, supervisión y vigilancia de los sistemas de ahorro para el retiro están a cargo de la

Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro como órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dotado de autonomía técnica y facultades ejecutivas, con competencia funcional propia" en los términos de la citada Ley.

### Consumo

Parte del ingreso personal que se destina a la compra directa y final de bienes y servicios para la satisfacción de necesidades.

### Corro

Se refiere a las posturas en firme de compra o de venta formadas en el SENTRA Capitales, según el criterio de primero en tiempo primero en derecho, con un folio asignado.

### Costo de oportunidad

Tasa de interés o retorno esperado más alto alternativo al del activo en cuestión.

### Cotización

Precio señalado en la BMV, a los diferentes títulos que en ella se operan.

### Coyuntura

Conjunto de condiciones en que se encuentra la situación económica en un momento determinado. Coyuntura se refiere a fenómenos de corto plazo.

### CPP

Costo Porcentual Promedio de Captación. Tasa de referencia que el Banco de México ha venido estimando desde agosto de 1975. Hasta el mes de agosto de 1977, se reporta el costo promedio de captación de sociedades financieras. De septiembre de 1977 a noviembre del mismo año se consigna el costo promedio de sociedades financieras e hipotecarias. A partir de diciembre de 1979, el dato se refiere al costo promedio del conjunto de los bancos múltiples. Durante la mayor parte del período que va de agosto de 1975 a octubre de 1988, dicho concepto incluyó la tasa y, en su caso, la sobretasa de interés de los pasivos en moneda nacional de instituciones de crédito privadas y mixtas, correspondientes a los depósitos a plazo y otros depósitos (con excepción de las cuentas de ahorro). A partir de noviembre de 1988, el CPP se refiere al costo porcentual promedio de la captación por concepto de tasa y, en su caso, sobretasa de los pasivos en moneda nacional a cargo de la banca múltiple, mediante depósitos bancarios a plazo, pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento y depósitos en cuenta corriente, aceptaciones bancarias y papel comercial con aval bancario. Para reflejar la existencia de nuevos instrumentos en el mercado financiero mexicano, en febrero de 1996 el Banco de México inició el cálculo y publicación del costo de captación a plazo de pasivos en moneda nacional (CCP). La publicación del CPP continuará hasta diciembre del año 2005.

### CPP-UDIS

Costo Porcentual Promedio de Captación de pasivos denominados en Unidades de Inversión. El Banco de México inició en abril de 1995 la estimación mensual del Costo Porcentual Promedio de Captación por concepto de tasa de interés de los pasivos denominados en Unidades de Inversión (UDIS), a cargo del conjunto de las instituciones de banca múltiple del país. Considerando que a partir del mes de febrero de 1996 el Banco de México inició la publicación del "Costo de Captación a Plazo de Pasivos en Moneda Nacional" (CCP), y que para el cálculo de dicha estimación se toman en cuenta los mismos instrumentos de captación a plazo que para estimar el CPP-UDIS, con la única diferencia de su denominación en moneda nacional, el

Banco de México, a fin de evitar confusiones, resolvió a partir de febrero de 1996 cambiarle el nombre al CPP-UDIS por el de "Costo de Captación a Plazo de Pasivos Denominados en Unidades de Inversión" (CCP-UDIS).

### Crédito interno neto

Total de recursos financieros del Banco de México constituidos para dar financiamiento al Gobierno Federal, a la Banca de Desarrollo y a la Banca Comercial; incluye los depósitos con propósitos de regulación monetaria y los depósitos de organismos internacionales.

### Cuenta corriente de la balanza de pagos

Registro de transacciones internacionales que abarca las importaciones y las exportaciones de bienes y servicios de un país.

### Cuenta de capital de la balanza de pagos

Registro de operaciones que implican cambios en la situación deudora-acreedora de un país.

### Curva de rendimientos

Gráfico que muestra los pares de TIR y duración para distintos bonos.

### Cuotaporte

Parte en que se divide el patrimonio de un fondo de inversión.

## D

---

### Dealer

Agente autorizado a comprar y vender activos por su cuenta y riesgo. La comisión está implícita en el precio, por lo que la ganancia surge del diferencial de precio entre la compra y la venta.

### Déficit económico

Ingreso público total menos gasto público total. Si además se le restan los intereses totales, se obtiene el déficit económico primario (en México tiene signo negativo, por lo que equivale a superávit).

### Déficit financiero

Déficit económico más recursos obtenidos del sistema financiero por parte del sector público.

### Déficit público

Saldo negativo del ejercicio de ingreso y gasto del sector público. Puede abrirse en déficit del gobierno federal y del sector paraestatal.

### Demanda

Lista de las cantidades de un bien o servicio que los consumidores están dispuestos a comprar a cada precio posible.

### **Demanda agregada**

Cantidad total de bienes y servicios que requiere la población de un país a cada nivel general de ingreso posible. Equivale a la suma de consumo, inversión, variación de existencias y exportaciones.

### **Derecho de preferencia**

Derecho que tienen los accionistas de mantener su participación ante una nueva emisión de acciones. Normalmente los accionistas tienen un plazo de tiempo para ejercer su derecho de preferencia en las condiciones de la suscripción.

### **Derechos especiales de giro**

Partida contable en el Fondo Monetario Internacional que se emplea como unidad de pago en los movimientos internacionales. Se asignan a cada país en proporción a sus cuotas.

### **Derivado**

Producto financiero elaborado sobre la base de un activo subyacente. El rendimiento de estos productos se derivan de la evolución del subyacente.

### **Deuda externa**

Obligaciones contraídas con una entidad del extranjero por préstamos o créditos a entidades públicas o privadas de un país.

### **Deuda interna**

Obligaciones contraídas por préstamos o créditos concedidos por entidades del país a entidades privadas o públicas del propio país.

### **Deuda pública**

Obligaciones contraídas por el sector público de un país mediante la emisión de títulos de crédito.

### **Dilución**

Reducción en el porcentaje de la propiedad de una empresa. Ocurre cuando una empresa propone una suscripción o aumento de capital de la emisora y cierto accionista decide no participar; su porcentaje de participación en la misma se verá reducido de manera proporcional. También habrá dilución cuando se participa de manera parcial en la suscripción o aumento de capital.

### **Dinero**

Cualquier cosa de aceptación general que se utiliza en el intercambio de bienes y servicios o en cualquier transacción financiera. Equivale a un denominador común con tres funciones: 1) medida de valor; 2) instrumento de cambio, y 3) medio de atesoramiento y acumulación (ver moneda).

### **Dirección de la tendencia**

Esta puede ser al alza, lateral o a la baja.

### Diversificación

Política de invertir en diversos activos con el fin de reducir el riesgo conjunto del portafolio.

### Dividendo

Representa parte de las utilidades de la empresa que serán distribuidas entre los accionistas de la misma. Existen dos tipos: 1) en acciones, es cuando la empresa decreta otorgar a los tenedores un porcentaje extra de acciones; 2) en efectivo, es cuando la empresa decreta otorgar dinero en efectivo a los tenedores.

### Dividendo en acciones

Se da cuando la empresa decide capitalizar sus utilidades y a cambio entrega a los socios acciones de la emisora, en lugar de dinero en efectivo. El precio de las acciones se modifica después de un dividendo en acciones.

### Divisas

Moneda aceptada o conjunto de créditos externos recibidos por un país en forma de cheques, valores inmobiliarios o monedas extranjeras.

### Dumping

Exportación de mercancías a menor precio al que se vende en el mercado interno, aprovechando el margen de ganancia obtenido de elevar el volumen de producción. Se le considera competencia desleal y es combatido por los organismos económicos internacionales, en particular la OMC.

### Duration

Es la medida del plazo promedio al cual se invertiría en un bono dado el precio actual, y de esperarlo hasta su vencimiento. Es válida sólo para el par precio/TIR para el cual se calculó. Normalmente se expresa en años. Es el plazo de un bono cupón cero.

### Duration modificada

Medida de la sensibilidad porcentual del precio de un bono ante cambios de 1 punto porcentual en la TIR. Un bono con una duración modificada de 2.5 significa que ante incrementos de un 1 punto porcentual en la TIR, el precio del bono caerá 2.5%.

---

## E

---

### Economía

(1) Ciencia que se ocupa de la administración de la riqueza de un país, región o ciudad. (2) Sistema donde se realiza la producción, distribución y consumo de bienes y servicios de un país, región o ciudad.

### Economía informal

Actividades que realizan algunos agentes económicos, caracterizadas por: evasión de impuestos, precariedad en su realización; bajo nivel de capacitación, y escaso equipamiento. Se debe diferenciar de la economía subterránea, la cual se refiere a actividades como contrabando y narcotráfico.

**Emisión**

Acción de emitir valores de una empresa. Se refiere a títulos de deuda y/o de capital, y puede ser pública o privada, primaria o secundaria.

**Emisora**

Empresa que emite títulos accionarios, es decir que pone sus valores a la venta, a través de la Bolsa.

**En firme**

Ofrecimiento hecho por un operador de piso, a un precio determinado y con un volumen determinado de cierta emisora con serie definida.

**Especulación**

Ocurre cuando se aprovechan las fluctuaciones en los precios de las acciones, para obtener utilidades en un período corto.

**Estar corto**

Término utilizado para denotar una posición vendida en una especie. Es cuando se tiene una deuda en activos por haber vendido una especie que no se poseía.

**Estar largo**

Expresión utilizada para decir que se está invertido en una especie.

**Ex - ante**

Expresión utilizada para referirse a un hecho antes de que ocurra.

**Ex - cupón**

Forma de cotizar una acción, que no incluye los derechos sobre el próximo cupón.

**Ex - post**

Término utilizado para referirse un hecho después de que ocurrió.

**Exportaciones**

Bienes y servicios que un país vende al exterior de sus fronteras.

---

## F

---

**Factores productivos**

Elementos requeridos para llevar a cabo la producción de bienes y servicios de una economía. Tradicionalmente se agrupan en recursos naturales (tierra), trabajo y capital, a los que se añaden la organización o habilidad empresarial, la tecnología y la información.

### **FAMEVAL**

Fondo de Apoyo al Mercado de Valores. El objeto de este fideicomiso, administrado por el Banco de México, es el de preservar la estabilidad financiera de las casas de bolsa y los especialistas bursátiles participantes, así como procurar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por los mismos con su clientela, provenientes de operaciones y servicios propios de su actividad profesional, objeto de protección expresa del Fondo.

### **FE (flujo de efectivo)**

Utilidad neta +/- Pérdida o Ganancia Cambiaria +/- Resultado por Posición Monetaria +/- Depreciación.

### **Fecha de liquidación**

Se dice de la fecha en que debe llevarse a cabo la entrega de efectivo o de valores relativos a una operación. En el caso de mercado de capitales es de 48 horas.

### **Fecha Ex - cupón**

Es la fecha en que se inicia la operación de un valor, sin el cupón que da derecho a cobrar algún dividendo, suscribir, canjear, etc. También puede entenderse como la fecha a partir de la cual una acción cotiza sin la posibilidad de ejercer un derecho decretado.

### **FEPA (flujo de efectivo por acción)**

Utilidad Neta 12 meses +/- Pérdida Cambiaria 12 meses +/- Resultado por posición monetaria 12 meses +/- Depreciación 12 meses / número de acciones actuales.

### **Fiduciario**

Persona que actúa a nombre de otra y, por consiguiente, está en una posición de confiabilidad.

### **Figuras de cambio de tendencia**

Se refieren a ciertas formaciones gráficas utilizadas en el análisis técnico que anticipan un cambio de tendencia en el desempeño de un indicador bursátil: Cabeza y hombros, Cabeza y Hombros Invertido, Doble Techo, Doble Piso, Gran Cima, Gran Base, Platillo Cima, Platillo Piso, Formación "V" Cima, Formación "V" Piso.

### **Figuras de continuidad de la tendencia**

Se refieren a ciertas formaciones gráficas utilizadas en el análisis técnico, cuyo significado es el que la evolución de un indicador bursátil tenderá a mantenerse por el mismo cauce que lleva recientemente: Triángulo Ascendente, Triángulo Descendente, Triángulo Simétrico, Triángulo Divergente, Diamante, Banderín a la Alza, Banderín a la Baja, Bandera a la Alza, Bandera a la Baja.

### **Financiamiento bancario**

Son los créditos, empréstitos y otras obligaciones, derivados de la suscripción o emisión de títulos de crédito o cualquier otro documento pagadero a plazo, otorgados por la banca comercial. La banca comercial está formada por las instituciones de crédito cuya función principal es la de captar recursos financieros del público inversionista a través de los diferentes instrumentos de captación y por otras operaciones propias de su actividad, con el fin de canalizarlos a actividades productivas.

**Fluctuación de precios**

Variaciones excesivas o anormales en los precios, debido a noticias relevantes.

**Fondo de inversión**

Es el patrimonio integrado por activos financieros pertenecientes a diversos inversores a los cuales se les reconocen derechos de copropiedad representados por cuotas partes.

**FOBAPROA**

Fondo Bancario de Protección al Ahorro. El Objeto de este fideicomiso, administrado por el Banco de México, es la realización de operaciones preventivas tendientes a evitar problemas financieros que pudieren presentar las instituciones de banca múltiple, así como procurar el cumplimiento de obligaciones a cargo de dichas instituciones, objeto de protección expresa del Fondo.

**Fondo de recompra**

Fondo constituido por la empresas, con autorización expresa de su Asamblea de Accionistas, a fin de tener la posibilidad de comprar acciones representativas de su propio capital social y para el cual la administración destinará una cantidad específica de recursos. Las acciones recompradas podrán ser puestas a la venta en el mercado posteriormente, o bien canceladas, y, por tanto, fuera de la circulación.

**Formación bruta de capital fijo**

Es el gasto de inversión realizado en construcción y maquinaria y equipo; este último lo integran un componente nacional y otro importado.

**Forward**

Contrato realizado por dos partes, las cuales acuerdan comprar o vender un artículo específico en una fecha futura.

**Fuerza relativa**

Es el porcentaje de incremento o decremento de una acción con respecto al incremento del IPyC. Si el porcentaje es bajo, la acción no ha crecido tanto como el mercado y viceversa.

**Futuro**

Es un contrato estandarizado para comprar o vender un activo subyacente, a un precio determinado, cuya liquidación se hará en un futuro.

---

## G

---

**Gasto público**

Recursos que el sector gubernamental destina a la compra de bienes y servicios para mantenimiento y funcionamiento de la administración pública, así como la inversión que canaliza a activos fijos.



**GAP**

Término utilizado para referirse al "salto" importante experimentado por el precio de un activo. Normalmente entre el precio de cierre de un día y el de inicio del día siguiente, y tanto en alza como en baja.

**Globalización**

Es un concepto que alude a la internacionalización de las relaciones económicas.

---

## H

---

**Hecho**

Sinónimo de transacción, referente al cierre de una operación, es decir, la existencia de una orden de compra o de venta en un momento determinado, con las mismas características en precio, volumen y emisión durante el horario de remate.

**Hedge**

Operación que pretende minimizar el riesgo de pérdidas financieras de una inversión mediante la utilización de futuros.

**Horario busatil**

Una sesión de remates del mercado de capitales se lleva a cabo de 8:30 a 15:00 de lunes a viernes.

---

## I

---

**Importaciones**

Bienes y servicios que un país adquiere del exterior.

**Impuestos**

Contribuciones, en dinero o especie, que el gobierno de un país cobra a sus habitantes con objeto de sostener su gasto y los servicios que les proporciona.

**INDEVAL**

Instituto para el depósito de valores. Organismo que proporciona el servicio público de guarda, administración, compensación, liquidación y transferencia de valores.

**Indexación**

También denominado indización, es el mecanismo para expresar los convenios sobre cobros futuros a valor presente, para eliminar el efecto de la inflación.

**Indexado**

Valor o bien vinculado a un índice, también llamado indizado.

### **Indicador Bursátil**

Conjunto de indicadores que nos permiten valorar el desempeño de una acción o valor que cotiza en el mercado de valores.

### **Índice**

Número con base a una función estadística, que sirve para llevar a cabo comparaciones, con otros índices.

### **Índice de precios**

Medida simplificada del nivel de precios de un conjunto representativo de bienes y servicios (denominado "canasta") de un país, región o localidad con referencia a un año, al que se le da el valor 100. Las variaciones entre índices se expresan en porcentaje.

### **Índice de precios y cotizaciones de la BMV**

Es el índice oficial que elabora la BMV diariamente, a partir de los resultados de una jornada bursátil. El IPyC se considera el indicador del desarrollo del mercado accionario en su conjunto, en función de las variaciones de precios de una selección de acciones (o muestra) balanceada, ponderada y representativa del conjunto de acciones cotizadas en la BMV. La muestra empleada para su cálculo se integra por emisoras de distintos sectores de la economía y se revisa semestralmente.

### **Inflación**

Fenómeno que consiste en un desequilibrio crónico entre la oferta y la demanda de una economía, que se manifiesta en un persistente aumento de nivel general de precios. El desequilibrio puede derivar del ascenso de la demanda, de la elevación de costos o de una combinación de ambos. El incremento general y sostenido en el índice general de precios a través del tiempo.

### **Información Bursátil**

Información referente a una empresa que cotiza en el mercado de valores. Se refiere a la información financiera de una empresa, así como a los indicadores de operación de la misma en el mercado de valores.

### **Información privilegiada**

Información aún no divulgada entre el público inversionista y cuyo conocimiento puede influir en los precios de cotización de las acciones de la compañía.

### **Informe trimestral**

Se refiere a la información financiera de una empresa que cotiza en el mercado de valores, que por obligación en dicho mercado, deben revelar de forma trimestral. El plazo máximo para la entrega de dicha información varía de acuerdo al trimestre que se trate y deberá hacerse del conocimiento del público inversionista de forma ordenada y al mismo tiempo para todos los participantes.

### **Ingreso nacional**

Suma de las remuneraciones de todos los factores de la producción que intervienen en el proceso productivo de un país en un lapso dado, que comúnmente es de un año: sueldos, salarios, intereses, rentas, dividendos, ganancias no distribuidas e impuestos directos de las empresas.

### **Instrumento de deuda**

Se refieren a instrumentos que tienen un rendimiento y condiciones de pago conocidas.

### **Insumo**

Alude a los factores productivos que intervienen en el proceso de producción. Equivale al flujo de entrada de factores al aparato productivo, cuyo flujo de salida es el producto.

### **Insumo producto**

Matriz que expresa matemáticamente los flujos de entrada de factores productivos y los de salida de productos en un proceso productivo.

### **Inversión**

Proceso que consiste en la formación de capital fijo. La compra de activos financieros o de bienes de consumo no constituyen propiamente inversión. La inversión pública es la realizada por el gobierno y la privada es efectuada por particulares.

### **Inversión extranjera directa**

El concepto de inversión extranjera directa (IED) se refiere a la aportación de capital de largo plazo que realiza un país a otro, con el propósito de invertirlo de forma directa en empresas agrícolas, industriales o de servicios, según lo permita su legislación vigente, en el caso de México la Ley de Inversión Extranjera. Las transacciones de inversión directa se subclasifican en acciones y otras participaciones de capital, utilidades reinvertidas y otro capital (transacciones entre empresas afiliadas).

### **Inversión extranjera en portafolio**

La inversión de cartera, comprende las transacciones en títulos de participación en el capital y títulos de deuda. Los títulos de deuda se subdividen en bonos y pagarés, instrumentos del mercado monetario e instrumentos financieros derivados (las opciones, por ejemplo), siempre que estos últimos generen activos y pasivos financieros. Se incluyen, asimismo, varios instrumentos financieros nuevos en las clasificaciones de instrumentos. Se excluyen las transacciones clasificadas como inversión directa y activos de reserva.

---

## L

---

### **Liquidez**

Disponibilidad de activos de fácil conversión en efectivo. El juego entre la oferta y la demanda de liquidez determina las tasas de interés. La oferta depende del rendimiento y la seguridad. La demanda, del deseo del público de realizar transacciones, de especular o de prevenir gastos futuros.

### **Lote de una opción**

Cantidad de unidades del activo subyacente sobre los que se negocia la opción de compra o venta con cada contrato.

## M

---

### M1

Agregado monetario que agrupa a los billetes y monedas metálicas en poder del público, más las cuentas de cheques en moneda nacional y en moneda extranjera.

### M2

Agregado monetario que incluye la suma de M1 más depósitos de ahorro, depósitos en días preestablecidos, certificados de depósito a plazo fijo, bonos de depósito bancario a plazo, bonos financieros, bonos hipotecarios ordinarios, certificados de inversión y aceptaciones bancarias con plazo no mayor de un año.

### M3

Agregado monetario que incluye la suma de M1 más M2 más cetes, bonos de desarrollo, papel comercial, bonos de la tesorería de la federación y pagarés de la tesorería cotizados en moneda extranjera.

### M4

Agregado monetario que incluye la suma de M1 más M2, más M3, más instrumentos bancarios a plazo mayor de un año, fideicomiso de riesgos cambiarios (FICORCA), petrobonos, ajustabonos, bonos de indemnización bancaria, bonos de renovación urbana, obligaciones quirografarias, obligaciones hipotecarias y los fondos del sistema para el retiro (SAR).

### Maquiladoras

Plantas industriales de ensamble o fabricación de una o varias partes de un bien de producción compartida, instaladas en distintos países o regiones, para aprovechar ventajas competitivas locales. Su producción suele destinarse al extranjero.

### Medio circulante

Billetes y monedas en poder del público.

### Mercado

Lugar físico donde se reúnen oferentes y demandantes para llevar a cabo negociaciones. Existen distintos tipos: a) mercado de capitales, donde se operan acciones y algunas obligaciones; b) mercado de dinero, donde se operan títulos de deuda; c) mercado de divisas, constituidos por la libre convertibilidad de monedas, donde se operan monedas internacionales a cambio y d) mercado de futuros, constituidos por instrumentos con fecha de liquidación determinada, utilizados para coberturas.

### Mercado bursátil

Mercado en el cual se cotizan las acciones de la empresa emisora.

### Mercado cambiario

Conjunto de instituciones dedicadas a la compra-venta de instrumentos monetarios de otros países.

### *Mercado de capitales*

Conjunto de instituciones financieras que realizan compra, venta y transferencia de instrumentos financieros de largo plazo, sean éstos para inversión (acciones) o para financiamiento (obligaciones).

### *Mercado de dinero*

Conjunto de instituciones financieras que efectúan compra, venta y transferencias de instrumentos financieros a corto plazo (cetes, papel bancario, etc.).

### *Mercado primario*

Mercado en el que colocan, o venden por primera vez, los activos financieros. Una vez colocados primariamente, se pueden transar en el mercado secundario.

### *Mercado secundario*

Mercado donde se transan activos financieros ya emitidos. Cada transacción implica una compra/venta entre inversores.

### *Mesa de capitales*

Lugar específico de una casa de bolsa donde se lleva la operación del SENTRA Capitales y se toman decisiones referentes a las diferentes inversiones.

### *MEXDER*

Mercado de derivados mexicano. Sociedad anónima que provee las instalaciones y servicios para que se coticen y negocien los contratos de futuros y contratos de opciones.

### *Minusvalía*

Decremento en el valor de un instrumento, pérdida virtual. No es real hasta tomar la pérdida vendiendo los valores o comprándolos, según el caso.

### *Moneda*

Moneda es sinónimo de dinero. Su concepción original era la emisión primaria de billetes y monedas fraccionarias, a la que se abrevia como M. Dada la evolución del sistema financiero, su significado se ha ido ampliando, agregándosele conceptos que dan lugar a varias definiciones (ver agregados monetarios).

### *Monopolio*

Mercado donde hay un solo vendedor frente a un vasto número de compradores.

### *Monopsonio*

Mercado donde existe un solo comprador frente a un amplio número de vendedores.

### Múltiplos

Indicadores diversos que sirven para comparar acciones entre sí, en función de su calidad intrínseca y el precio que tienen en el mercado. Existen diferentes múltiplos utilizados en el mercado de valores (ver P/FEPA, P/V, P/VAIIDPA, P/VL, ROA, ROE, UPA)

## N

---

### NASDAQ

Mercado electrónico estadounidense.

### Notas y bonos del tesoro de EUA

Certificado portador de interés emitido por el Departamento del Tesoro de EUA que promete pagar un interés y devolver una suma de dinero (el principal) en una fecha establecida en el futuro. Las notas del Tesoro son de corto plazo a 3 meses, 6 meses, uno, dos, tres, cinco y siete años, mientras que los bonos del Tesoro son de largo plazo a 10, 20 y 30 años.

## O

---

### Obligación

Es un título de crédito que representa la participación individual de los tenedores en un crédito colectivo a cargo de una sociedad anónima.

### Obligación convertible

Título de deuda que será convertido en una acción en un plazo determinado; existen diversos tipos de obligaciones convertibles, destacando las forzosamente convertibles y las opcionales a la decisión del tenedor de título.

### Obligación negociable

Instrumento de deuda emitido por empresas a plazos mayores de los 9 meses. Normalmente contemplan el pago de un cupón de renta semestral.

### Oferta

Lista de las cantidades de un bien o servicio que los vendedores están dispuestos a vender a cada precio posible.

### Oferta agregada

Cantidad total disponible de bienes y servicios de un país. Equivale a la suma de su producto interno bruto más las importaciones que realiza.

### Oferta primaria

Colocación de valores de una empresa, que se realiza por primera vez en el mercado de valores.

**Oferta privada**

Oferta que se realiza fuera del mercado de valores, a una o varias personas definidas previamente.

**Oferta pública**

Oferta que se realiza a través del mercado de valores, mediante algún medio de comunicación masivo y a persona indeterminada para adquirir los títulos.

**Oferta secundaria**

Colocación de valores que ya han sido ofrecidos con anterioridad, es decir títulos que actualmente pertenecen a otro socio. La oferta anterior no necesariamente se refiere a que se realizó en el mercado de valores.

**Offshore**

Instrumento financiero emitido según las leyes de un país distinto al de residencia del inversor.

**Onshore**

Instrumento financiero emitido según las leyes del país de residencia del inversor.

**Oligopolio**

Mercado controlado por un grupo reducido de empresas.

**Opciones**

Contrato que otorga un derecho (de compra o venta) a su tenedor y al vendedor le da una obligación (de venta o de compra), sobre algún instrumento.

**Operadores**

Personas autorizadas por la Casa de Bolsa y reguladas por la CNBV para operar en el SENTRA Capitales, en nombre y representación de la misma casa de bolsa.

**Osciladores**

Se forman básicamente con diferencias de promedios móviles. Esta gráfica estará formada de dos líneas; una de las cuales es la diferencia de dos promedios móviles, y la otra, será un promedio móvil de esa diferencia (MACD). Los promedios móviles pueden ser simples, ponderados y exponenciales

**Over the counter**

Mercado electrónico de transacciones de activos financieros. Las órdenes se cursan electrónicamente y cuando hay coincidencia entre una orden de compra y otra de venta el sistema ejecuta la transacción.

## P

---

### *P/FEPA (precio/flujo de efectivo por acción)*

Número de veces que el precio de una acción está soportado por la generación de flujo de efectivo.

### *P/U (precio/utilidad)*

Número de veces que el precio de una acción está soportado por la utilidad neta de la empresa.

### *P/UAIIDPA (precio/utilidad antes de intereses e impuestos por acción)*

Número de veces que el precio de una acción representa la UAID generada por la empresa.

### *P/VL (precio/valor en libros)*

Número de veces que el precio de cotización representa el valor contable de una acción.

### *Papel comercial*

Instrumento de deuda de corto plazo emitido por empresas. Normalmente a menos de 270 días.

### *Paquete*

Compra o venta en conjunto realizada por varios clientes, de una emisión con un importe mayor o igual a \$500,000.00 pesos

### *Paridad*

Relación entre el precio de un bono y su valor, según condiciones de emisión, generalmente expresada en porcentaje.

### *Picos*

Número de acciones inferior a un lote, es decir, menos de 1,000 acciones, las cuales se operan al precio del último hecho.

### *Plazos de operación*

Plazo especulativo (3 a 5 días): corto plazo (21 días); mediano plazo (3 a 6 meses), y largo plazo (1 año o más).

### *Plusvalía*

Incremento en el valor de un instrumento, por el alza en los precios de la misma, utilidad virtual. Aunque solo es un comparativo, ya que la utilidad no es real hasta vender el instrumento o comprarlo según sea el caso.



### **Población económicamente activa**

Comprende a todas las personas de 12 años y más que realizan algún tipo de actividad económica (población ocupada) o que buscan activamente hacerlo (población desocupada abierta).

### **Política cambiaria**

Conjunto de instrumentos y medidas que aplica el gobierno de un país para regular el tipo de cambio de su moneda.

### **Política comercial**

Conjunto de medidas e instrumentos para regular las actividades comerciales de un país, tanto en el interior, como en el exterior.

### **Política económica**

Conjunto de acciones que realiza el gobierno de un país para regular la actividad económica interna.

### **Política financiera**

Conjunto de medidas e instrumentos para regular las finanzas públicas, el sistema bancario financiero, la moneda y el crédito de un país.

### **Política fiscal**

Conjunto de instrumentos de ingreso y de gasto utilizados por un gobierno para conseguir objetivos económicos.

### **Política monetaria**

Conjunto de acciones que realiza el gobierno para controlar la cantidad de dinero o los activos líquidos del sistema financiero, por medio de la oferta monetaria, tasas de interés y operaciones en el mercado de dinero.

### **Porcentaje de variación**

Es el porcentaje de cambio en un valor, el cual se toma según el precio de cierre del día anterior, en comparación al otro en un momento determinado.

### **Portafolio**

Conjunto de activos que conforman las inversiones de un inversor.

### **Posición**

Es el saldo a favor o en contra en un tiempo determinado, en instrumentos o efectivo.

### **Postura**

Ofrecimiento de un inversionista para comprar o vender una emisión a un precio determinado y a un volumen determinado.

### **Precio**

Valor de los bienes y servicios expresado en dinero, determinado por las fuerzas de la demanda y la oferta. Valor en dinero que se le da a un título en sus operaciones de compraventa. Existen dos tipos de precios: el limitado, el cual indica el máximo al que opera en el caso de una orden de compra y el mínimo al que operará en el caso de la venta, o de mercado, el cual se refiere a operar al mejor precio posible.

### **Precio de cierre**

Precio al que finalizó la cotización de una acción en el último día de sus operación.

### **Precio de ejercicio**

Precio al cual se realizan o se llevan a cabo los derechos inherentes en una opción.

### **Precio de la mezcla mexicana de petróleo crudo de exportación**

Es el precio ponderado a los que se cotizan internacionalmente los tres tipos de crudo de exportación (Maya, Olmeca e Istmo), en donde la ponderación es la participación porcentual de cada tipo de crudo en las exportaciones totales.

### **Precio de mercado**

Se refiere al precio de una acción en el mercado de valores.

### **Precio máximo**

Precio más alto alcanzado al término de un día de operación.

### **Precio mínimo**

Precio más bajo alcanzado al término de un día de operación.

### **Precio objetivo**

Derivado del análisis fundamental de una empresa, se determina un precio específico para sus acciones en un plazo determinado. En la determinación de dicho precio se incorporan factores propios de la empresa, así como factores del entorno económico y financiero en el que se desarrolla y factores propios del mercado.

### **Precio promedio ponderado**

Es el precio promediado de los últimos 10 minutos de remate (14:50:00 a 14:59:59), ponderado con el volumen operado en ese precio. Se toma como precio de cierre.

### **Precio spot**

Precio de un activo en el mercado de contado.

### **Prima**

Sobreprecio que se paga por un título, acción o valor que cotiza en el mercado de valores. Sobreprecio que se paga en la compra de un título, sobre su valor nominal.

### **Producción**

Proceso por medio del cual se crean los bienes económicos, haciéndolos susceptibles de satisfacer necesidades humanas, o sea incorporándoles utilidad.

### **Productividad**

Es la razón entre el monto obtenido de un producto y los factores empleados para ello. Por ejemplo, tiempo de trabajo entre producción total.

### **Producto Interno bruto**

Es la suma monetaria de todos los bienes y servicios de demanda final producidos internamente en un país en un año. Para efecto de comparación, se le deduce la tasa de inflación para estimar la variación real del volumen del producto total de un país.

### **Producto nacional bruto**

Valor de los bienes y servicios de demanda final producidos por un país en un año, considerando lo aportado por los nacionales fuera del territorio.

### **Promedios móviles**

Suavizan la curva del precio. Para comprar una acción, es conveniente que el promedio móvil de corto plazo (21 días), esté por debajo del precio actual. Para vender será el caso contrario.

### **Promotores**

Personas autorizadas que representan a una casa de bolsa, que fungen como asesores de clientes, regulados por la CNBV.

### **Prorratear**

Distribuir proporcionalmente (a prorrata).

### **Prospecto de colocación**

Documento que contiene toda la información relevante de una empresa que pretende colocar sus títulos en el mercado de valores. Su objetivo es facilitar la toma de decisiones de los inversionistas, así como informar de los posibles riesgos de inversión en dicha empresa. Todas las empresas que requieran colocar sus títulos (de deuda y/o capital) en el mercado de valores, tienen la obligación de preparar un prospecto de colocación, el cual deberá estar disponible para el público inversionista, con un tiempo razonable para su análisis antes de la fecha de colocación.

### **Proteccionismo**

Serie de medidas adoptadas por un país para restringir la importación de mercancías y proteger a las empresas nacionales de la competencia externa.

### **Puja**

Existen variaciones de precio en las diferentes operaciones, las cuales son determinadas por una tabla de pujas

Precio \$		
Mínimo	Máximo	Puja
0.001	0.20	0.001
0.021	5.00	0.01
5.02	20.00	0.02
20.05	50.00	0.05
50.10	En adelante	0.10

Se le llama "puja" al importe mínimo en que puede variar el precio de cada título, y se expresa como una fracción del precio de mercado o valor nominal de dicho título.

**Puntos básicos**

Centésima parte de un punto porcentual. Cien puntos básicos es igual a 1%.

**Put**

Opción de venta.

**Q**

---

**Quórum**

Número suficiente de personas para que una reunión sea legal.

**R**

---

**Recomendación**

De acuerdo al plazo de operación, la recomendación será de compra, retención ó mantener y venta.

### **Recomendaciones fundamentales**

Es la sugerencia que otorga un analista fundamental sobre los acciones de una empresa, en función del rendimiento esperado en el precio de su cotización y la incorporación de los riesgos y oportunidades de inversión inherentes a la misma. Las recomendaciones fundamentales más comunes son compra, venta y retención y se refieren a recomendaciones de mediano plazo, con una visión para los próximos 12 meses en promedio.

### **Rendimiento**

Utilidad que produce una inversión.

### **Rendimiento acumulado**

Utilidad que produce una inversión en un período determinado.

### **Rendimiento por devengar**

Se refiere al diferencial entre el precio objetivo establecido a un cierto plazo y el precio actual de cotización de una acción.

### **Renta variable**

Rubro que agrupa a los instrumentos cuyo rendimiento (renta) se desconoce o incluso podría ser pérdida.

### **Reporte empresarial**

Documento elaborado por el analista fundamental que expone los riesgos y oportunidades inherentes a la inversión en las acciones de una empresa, así como su valuación con respecto a las empresas de su sector y del mercado en general.

### **Reserva internacional**

Acopio de oro, plata y divisas del banco central de un país, que permite cubrir las obligaciones por importación o créditos y respaldar a la unidad monetaria (ver base monetaria).

### **Resolución de asamblea**

Acuerdos legalmente tomados en la celebración de una Asamblea de Accionistas de la empresa, los cuales son obligatorios para los accionistas de la sociedad.

### **Resistencia**

Nivel de precio al cual el analista técnico espera un significativo incremento en la oferta del activo (ver análisis técnico).

### **Riesgo**

Incertidumbre respecto el resultado futuro de una inversión. Mayor incertidumbre implica mayor riesgo. El desvío estándar de las variaciones de precio es un indicador del riesgo del activo.

**ROA**

Utilidad Neta/Activos.

**ROE**

Utilidad Neta/ Capital Contable.

**Rueda**

Jornada bursátil.

---

## S

---

**SAR**

Sistemas de Ahorro para el Retiro. La Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 1996, señala en su artículo 3<sup>o</sup>, fracción X, que para efectos de esa Ley "se entenderá por Sistemas de Ahorro para el Retiro, aquellos regulados por las leyes de seguridad social que prevén que las aportaciones de los trabajadores, patrones y del Estado, sean manejadas a través de cuentas individuales propiedad de los trabajadores, con el fin de acumular saldos, mismos que se aplicarán para fines de previsión social o para la obtención de pensiones o como complemento de éstas".

**Sector agropecuario**

Sector de la actividad económica que agrupa a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

**Sector industrial**

Sector de la actividad económica que comprende a la minería, manufacturas, construcción y electricidad.

**Sector servicios**

Sector de la actividad económica que incluye al comercio, restaurantes, hoteles, transportes, comunicaciones, servicios, alquiler de inmuebles, servicios comunales sociales y personales y gobierno.

**SENTRA**

Sistema Electrónico de Negociación, Transacción, Registro y Asignación, respaldado y creado por la BMV, donde se realizan las diferentes operaciones. Existen dos versiones del SENTRA: de capitales y de títulos de deuda. Este sistema lo tienen las diferentes casas de bolsa en su mesa de Capitales, en donde se operan las diferentes órdenes.

**Serie**

Indicador que otorga, según su clase, distintos derechos y obligaciones para la empresa de referencia y quienes pueden adquirirla.

**Servicio de la deuda externa**

Pago de amortización e intereses de la deuda contratada por un país en el exterior.

### **SIEFORES**

Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro. La Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 1996, señala en su artículo 39 que las SIEFORES, administradas y operadas por las AFORES, tienen por objeto principal invertir los recursos provenientes de las cuentas individuales que reciban en los términos de las leyes de seguridad social.

### **Sindicato colocador**

Grupo de agentes colocadores que lleva a cabo la venta de los valores en una colocación, asumiendo parte del riesgo.

### **Sobre la par**

Un bono cotiza sobre la par cuando su precio es mayor a su valor según condiciones de emisión. La TIR es menor a la tasa de cupón.

### **Sobrecomprado**

Característica de un activo que experimentó un violento incremento en su precio por exceso de presión compradora.

### **Sobrevendido**

Característica de un activo que experimentó una fuerte baja en su precio por exceso de presión vendedora.

### **Sociedad de inversión o fondo de inversión**

Es una Sociedad Anónima de Capital Variable, autorizada y regulada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), cuyo objetivo es invertir en efectivo o valores los recursos aportados por sus accionistas (inversionistas), de acuerdo con parámetros y criterios de diversificación, previamente establecidos.

### **Sociedades de inversión común**

Son sociedades de inversión tanto para personas físicas como morales, cuyo objetivo principal es invertir en acciones y valores del mercado de capitales (como certificados de participación, warrants, etc.) Estos fondos tienen una clasificación, y atendiendo a ella, es su perfil o estrategia de inversión.

### **Sociedad de inversión de cobertura**

Son sociedades de inversión de deuda del tipo especializado, las cuales deben de mantener invertido por lo menos el 60% de su cartera en dólares o en valores asociados al tipo de cambio peso/dólar, operan en pesos, y valúan sus activos diariamente al tipo de cambio promedio.

### **Sociedad de inversión de deuda**

Estas sociedades de inversión están obligadas a invertir en valores de deuda emitidos por el Gobierno Federal, las instituciones bancarias o empresas privadas que estén inscritas en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios de la CNBV.

### **Sociedad de inversión para personas físicas**

Son las sociedades que son adquiridas exclusivamente por personas físicas, pudiendo ser nacionales o extranjeras, y también son sujetas de recibir como inversionistas a figuras jurídicas como los Fideicomisos o los Fondos de Pensiones, que se crean para representar intereses de personas físicas.

### **Sociedad de inversión para personas morales**

Son las sociedades que son adquiridas exclusivamente por personas morales o empresas, pudiendo ser nacionales o extranjeras.

### **Sociedad operadora**

Empresa encargada de la operación, administración y cumplimiento de la legislación vigente de una o varias sociedades de inversión.

### **Soporte y resistencia**

Delimitan el piso y techo respectivamente del precio de una emisora, es decir, el precio mínimo al que un inversionista está dispuesto a comprar, y el precio máximo al que éste tiene disposición para vender.

### **SPEUA**

Sistema de Pagos Electrónicos de Uso Ampliado. Este sistema permite realizar pagos de alto valor con fecha valor mismo día, entre cuentahabientes de distintas instituciones de crédito. Uno de los objetivos del SPEUA es sustituir a los cheques de alto valor, disminuyendo con esto el riesgo de crédito que corren tanto el Banco de México, como las instituciones de crédito y el público en general, abatiendo así riesgos sistémicos. Las características del Sistema se describen en la Circular 2019/95 emitida por el Banco de México.

### **Split**

Es la división de la totalidad de acciones de una empresa en un número mayor. El precio de la acción se modifica de manera inversamente proporcional. El objeto del split es darle mayor bursatilidad a una acción y disminuir el precio por acción, y disminuir el precio por acción para así hacerla más atractiva y que esté más al alcance del público inversionista.

### **Split inverso**

Contrario al split, es decir, cuando se quiere mantener la acción en manos de pocos inversionistas, se le incrementa el precio y se retiran acciones en circulación.

### **Spread**

Diferencia entre dos precios.

### **Subsidios**

Pago que realiza una entidad del gobierno a los productores de algunos bienes, con el fin de que su precio no aumente.

### **Superávit primario**

Diferencia entre ingresos y gastos totales del sector público, sin considerar el pago de intereses.



**Suscripción**

Emisión de nuevos títulos de una emisora. Opción de un inversionista para adquirir una determinada cantidad de acciones de una compañía por un decreto.

**Swap**

Intercambio de activos.

---

T

---

**Tasa de descuento**

Tasa de interés utilizada para calcular el valor presente de un importe futuro.

**Tasa de desempleo abierto**

Es el porcentaje de la población económicamente activa (PEA) que se encuentra desempleada.

**Tasa de interés**

Precio que se paga por el uso del dinero durante determinado período. Es el porcentaje de rendimiento o costo, respecto al capital comprometido por un instrumento de deuda.

**Tasa LIBOR**

La tasa LIBOR (London Interbank Offered Rate) es una tasa interbancaria y de préstamos que utilizan las actividades bancarias off-shore o externas. En general, los bancos off-shore aplican la tasa LIBOR para realizar préstamos a grandes organizaciones, tales como empresas multinacionales, gobiernos y organizaciones internacionales.

**Tecnología**

Aplicación de los conocimientos científicos a las actividades humanas, con el propósito de hacer más eficiente y eficaz la producción de bienes y servicios.

**Tesobonos**

Bonos de la Tesorería de la Federación. Títulos de crédito negociables denominados en moneda extranjera y pagaderos en moneda nacional, a la orden del Banco de México y a cargo del Gobierno Federal. Estos títulos pueden o no devengar intereses, quedando facultada la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para colocarlos a descuento o bajo par. Los montos, rendimientos, plazos, condiciones de colocación y de amortización, así como las demás características específicas de las diversas emisiones, son determinadas por la SHCP, oyendo previamente la opinión del Banco de México. El Decreto mediante el cual la SHCP fue autorizada a emitir Tesobonos apareció publicado en el Diario Oficial de la Federación del 28 de junio de 1989. En febrero de 1996 se amortizó el saldo total de las emisiones en circulación.

**TIIIE**

Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio. Tasa de interés a distintos plazos calculada por el Banco de México, con base en cotizaciones presentadas por las instituciones de banca múltiple, mediante un mecanismo

diseñado para reflejar las condiciones del mercado de dinero en moneda nacional. El procedimiento de cálculo se establece en la Circular 2019/95 emitida por el Banco de México.

### **TIIE-UDIS**

Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio de Operaciones Denominadas en Unidades de Inversión. Tasa de interés a distintos plazos calculada por el Banco de México, con base en cotizaciones presentadas por las instituciones de banca múltiple, mediante un mecanismo diseñado para reflejar las condiciones del mercado de dinero en unidades de inversión. El procedimiento de cálculo se establece en la Circular 2019/95 emitida por el Banco de México.

### **Tipo de cambio para solventar obligaciones en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.**

El 22 de marzo de 1996 el Banco de México publicó en el Diario Oficial de la Federación las "Disposiciones Aplicables a la determinación del Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana", las cuales abrogan a las anteriores del mismo nombre publicadas en el Diario Oficial de la Federación del 10 de noviembre de 1991. De conformidad con las nuevas disposiciones, el Banco de México obtiene cada día hábil bancario, en tres diferentes períodos, cotizaciones del tipo de cambio de compra y venta del dólar, para operaciones liquidables el segundo día hábil bancario siguiente a la fecha de la cotización, de instituciones de crédito cuyas operaciones reflejen las condiciones predominantes en el mercado de cambios al mayoreo, por un monto que, a su juicio, refleje la práctica predominante en dicho mercado. Con base en la información que recibe en cada período, el propio banco central procede a calcular el tipo de cambio y a su publicación en el Diario Oficial de la Federación, el día hábil bancario inmediato siguiente. Cabe señalar que las obligaciones de pago denominadas en dólares que se contraigan dentro o fuera de la República Mexicana, para ser cumplidas en ésta, se continúan solventando, entregando su equivalente en moneda nacional, al tipo de cambio que el Banco de México publique en el Diario Oficial de la Federación, el día hábil bancario inmediato anterior a aquél en que se haga el pago.

### **Tipo de cambio**

Cotización de una moneda en términos de otra.

### **Tipos de gráficas**

Estas puede ser de Punto y Figura, Barras (apertura, máximo, mínimo y cierre), Velas Japonesas y de Línea Continúa.

### **Tipos de orden**

Los principales tipos de órdenes u operaciones, dentro del mercado secundario, es decir entre inversionistas son: 1) operación de compra-venta, la cual se realiza según sea capturada la orden, es decir, de compra o de venta, con una contra oferta de otra casa de bolsa según sea el caso; 2) operación de cruce, la cual proviene de una orden de compra y una orden de venta de la misma casa de bolsa, donde coinciden la emisora, el precio y el volumen, pero que uno compre y otro venda, o viceversa; 3) operación de venta en corto, que se define como la venta cuya liquidación se realiza con valores prestados, cuando el mercado tiende a bajar; si la tendencia de los precios es a la baja, aquellos que vendieron en corto a un precio mayor podrán generar una utilidad al recomprar los títulos a un precio menor; 4) orden ordinaria, es aquella cuyo importe no excede a 250 mil udís, 2.5% del capital social de la emisora, 1.5 veces el importe promedio diario operado, y 5) orden extraordinaria, es aquella mayor a lo estipulado en la orden ordinaria.

### TIR

Tasa de interés a la cual el precio de un bono iguala a la suma del valor presente de sus cupones. Es una medida de la rentabilidad del título. Es consistente al relacionarla con la duration.

### Toma de utilidades

Se refiere a una baja generalizada en la cotización de un conjunto de acciones en el mercado de valores, después de haberse observado una alza previa significativa; un grupo de inversionistas decide vender acciones de una o varias emisoras a fin de ejercer la utilidad en el precio de dichas acciones.

### Transacciones fronterizas

Intercambio de bienes y servicios que efectúan residentes de un país con no residentes del mismo, en límites geográficos de esa nación.

### Transferencias

Pagos hechos por un gobierno, empresa o persona a un individuo, por el cual éste no entrega un bien o servicio en contraprestación, por ejemplo, subsidios y jubilaciones.

### Turismo

Flujo de personas que viajan al interior de un país, procedentes de otras regiones de dicha nación o de otras partes del mundo.

## U

---

### UAIIDPA (utilidad antes de intereses e impuestos por acción)

(Utilidad operativa 12 meses +/- Depreciación 12 meses) / número de acciones actuales.

### UDIS

Unidades de Inversión (UDIS). La unidad de inversión es una unidad de cuenta de valor real constante, en la que pueden denominarse títulos de crédito, salvo cheques y en general contratos mercantiles u otros actos de comercio. El 11 de abril de 1995 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se establecen las obligaciones que podrán denominarse en UDIS. Desde el 4 de abril de 1995, el Banco de México publica en el Diario Oficial de la Federación el valor en moneda nacional de la Unidad de Inversión, para cada día, conforme a lo siguiente: a) a más tardar el día 10 de cada mes publica el valor correspondiente a los días 11 a 25 de dicho mes, y b) a más tardar el día 25 de cada mes publica el valor correspondiente a los días 26 de ese mes a 10 del mes siguiente. La variación porcentual del valor de la UDI del 10 al 25 de cada mes será igual a la variación del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) en la segunda quincena del mes inmediato anterior. La variación del valor de la UDI del 25 de un mes al 10 del mes inmediato siguiente será igual a la variación del INPC en la primera quincena del mes referido en primer término. Para determinar las variaciones del valor de la UDI correspondiente a los demás días de los períodos de publicación, la variación quincenal del INPC inmediata anterior a cada uno de esos períodos se distribuirá entre el número de días comprendidos en el período de publicación de que se trate, de manera que la variación del valor de la UDI en cada uno de esos días sea uniforme.

**Último hecho**

Se refiere a la última operación en un momento determinado durante el remate.

**UPA (utilidad por acción)**

Utilidad neta 12 meses / número de acciones actuales.

---

## W

---

**Warrants**

Títulos opcionales de compra o de venta emitidos por casas de bolsa o empresas. A cambio del pago de una prima, el tenedor adquiere el derecho pero no la obligación de comprar o vender al emisor un determinado número de títulos a los que se encuentran referidos, a un precio de ejercicio y dentro de un plazo estipulado en el documento.

La evolución de la economía de EUA es de vital importancia tanto para el desempeño de los mercados financieros internacionales y mexicanos, como para la misma evolución de la economía mexicana. Los indicadores económicos de coyuntura que dan a conocer los diferentes departamento, agencias y oficinas federales de EUA (el Departamento de Comercio, el Departamento del Trabajo, la Agencia de Investigación Económica, principalmente) muestran la evolución de los diferentes sectores de la economía. Esta información es utilizada por la Reserva Federal para determinar la política monetaria que aplicará a lo largo de determinado año para procurar el crecimiento económico con estabilidad de precios e influye directamente en el desempeño del mercado de valores estadounidense y en el flujo de capitales internacionales.

Por otro lado, dado que la definición de estrategias de inversión y de negocios están muy relacionadas con estos indicadores, y que Análisis Económico realiza un monitoreo permanente, vale la pena considerar la definición e implicaciones de tales indicadores. Los indicadores económicos de mayor importancia para los fines mencionados, se pueden dividir en cuatro grandes divisiones: Precios y Salarios, Indicadores de oferta y actividad económica, Indicadores de demanda e Indicadores del sector externo. Además, en el presente documento se incluye la descripción de los principales reportes de la Reserva Federal, así como el balance público.

---

## **PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS DE EUA:**

---

### **I. Precios y Salarios**

### **II. Indicadores de Oferta y Actividad Económica**

### **III. Indicadores de Demanda**

### **IV. Sector Externo**

### **V. Principales Reportes de La Reserva Federal**

### **VI. Principales Reportes Sobre Finanzas Publicas**

---

## I. PRECIOS Y SALARIOS

### Índice de Precios al Consumidor

El índice de precios al consumidor (IPC) es una medida del nivel general de los precios de una canasta de bienes y servicios adquiridos por los consumidores. Existen varias clasificaciones del índice de precios al consumidor, por objeto de gasto, por actividad económica, etc. Sin embargo, la tasa de crecimiento del IPC general es el indicador de inflación por excelencia. Por otro lado, dado que los precios de los productos alimenticios y energéticos tienden a ser los componentes más volátiles del índice, y consecuentemente la inflación de un cierto mes puede estar influida por el fuerte movimiento de dichos componentes, su exclusión del índice general permite percibir las presiones (des)inflacionarias directas al consumidor, sin las distorsiones estadísticas o estacionales en los precios más volátiles. Por lo tanto, el IPC que excluye los alimentos y energéticos, también llamado el núcleo del IPC, es un mejor indicador de las presiones (des)inflacionarias en los bienes servicios finales.

### Índice de Precios al Productor

El índice de precios al productor (IPP) mide el nivel general de los precios de los bienes a nivel mayorista. Existen tres grandes subcategorías dentro del IPP: bienes básicos o materias primas, bienes intermedios y bienes finales o terminados. Los índices más importantes son el índice de precios de bienes finales, el cual representa los precios de los bienes que están listos para la venta a nivel mayorista, y el IPP que excluye alimentos y energía, conocido como el núcleo del IPP. Dado que los precios de los productos alimenticios y energéticos son los componentes más volátiles del índice, al excluirlos del índice general, como en el caso del IPC, se perciben las presiones (des)inflacionarias que se manifiestan en las diferentes etapas de la producción. Por otro lado, los precios de los bienes básicos e intermedios de la producción, por lo general dan señales de las presiones (des)inflacionarias futuras al productor, y en la medida en que los índices generales se acercan más al nivel de materias primas, más se comportan como los precios de los *commodities*. Estos últimos están disponibles como índices del Commodity Research Bureau (CRB).

## II. INDICADORES OFERTA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

### Órdenes de Bienes Durables

El reporte de órdenes de bienes durables mide el valor del volumen de las órdenes, envíos y órdenes sin cumplir de bienes durables, definidos como aquellos cuya vida útil es de tres años o más. A pesar de que este indicador se caracteriza por tener una gran volatilidad mensual, las órdenes de bienes durables son consideradas como un indicador líder de la actividad manufacturera. El problema de la volatilidad se reduce al observar el desglose sectorial de las órdenes. En general, las órdenes de bienes durables están sesgadas por los incrementos o decrementos en las órdenes de aviones y equipo de defensa. El avance de las órdenes de un solo sector tiende a descontarse en los pronósticos del consenso, mientras que los incrementos en las órdenes de varios sectores alejan al pronóstico de la cifra observada. En un mes dado, el reporte de órdenes de bienes durables siempre antecede al reporte de órdenes fábrica, y dentro del reporte de órdenes de bienes durables, las órdenes de bienes de capital excluyendo las de defensa se aproximan muy de cerca a la inversión en equipo durable del producto interno bruto y la cual es el componente más grande de la inversión en los negocios.

### Órdenes de Fábrica

Las órdenes de fábrica se componen de las órdenes de bienes durables y de bienes no durables. Los bienes no durables comprenden artículos tales como alimentos y tabaco, los cuales, por lo general, crecen a una tasa constante. Dado que en este reporte se conoce de forma adelantada a las órdenes de bienes durables y éstas representan aproximadamente el 54% del total, los pronósticos de las órdenes de fábrica tienden a ser más cercanos a la cifra observada. En la última parte de este reporte están los inventarios de las fábricas, (los inventarios mayoristas se dan a conocer una semana después, y los inventarios minoristas después de unos

días que se conocieron los datos mayoristas), los cuales dan una buena aproximación del pronóstico de la acumulación de inventarios trimestral del reporte del producto interno bruto (PIB). Las órdenes de fábrica son útiles para anticipar la futura expansión industrial, es especial, en la medida en que aumentan (disminuye) las órdenes de fábrica, se incrementará (caerá) la actividad manufacturera.

### **Índice Compuesto de Indicadores Líderes**

El índice compuesto de indicadores líderes, o simplemente, indicador líder del *Conference Board* es un resumen de las principales estadísticas económicas, que se adelantan a los cambios en la tendencia de la actividad económica de EUA. El indicador líder está formado por series estadísticas que históricamente anticipan un cambio en el ciclo económico y actualmente se compone de información sobre producción (horas semanales trabajadas en el sector manufacturero, cobro semanal del seguro de desempleo, nuevas órdenes manufactureras de bienes de consumo y de bienes de capital, desempeño de los vendedores, y permisos para la construcción); mercados financieros (el índice S&P 500, la oferta monetaria M2, y el diferencial entre la tasa de interés del Bono a 10 años y de los Fondos Federales) e indicadores del consumidor (el índice de las expectativas del consumidor).

Según el *Conference Board*, históricamente, los puntos de cambio de tendencia del indicador han ocurrido antes que los de la actividad económica. Una de las características principales del indicador líder es que la variación anual sistemáticamente se adelanta a la caída de las variables que son coincidentes con el ciclo económico. La variación mensual del indicador líder es volátil; sin embargo, se tiene como regla general que si durante tres meses consecutivos, el indicador cae, entonces es probable que se acerque un cambio en la tendencia de la actividad económica de EUA. Además, no sólo se tiene que tomar en cuenta la variación mensual del índice, ya que también es requisito indispensable que se presente una caída en al menos la mitad de sus 10 componentes.

### **Reporte Manufacturero y No Manufacturero NAPM (regional y total)**

La Asociación Nacional de Gerentes de Compra (NAPM por sus siglas en inglés) da a conocer mensualmente varios reportes regionales sobre la actividad manufacturera y no manufacturera en EUA. Los reportes dan a conocer los índices de difusión NAPM regionales y total, medidos en porcentajes. Estos índices miden el ritmo de crecimiento o decrecimiento de la actividad manufacturera, de esta forma, una lectura de los índices superior al 50% mide un crecimiento de la actividad manufacturera y no manufacturera; mientras que una lectura inferior al 50% mide una contracción. Sin embargo, existen casos especiales como el reporte de las regiones de Filadelfia y de Atlanta Fed, en los que 0% es el punto que difiere la expansión o contracción del sector pues superior a 0% es positivo e inferior es negativo. A nivel regional, las regiones de Filadelfia y de Chicago son las más importantes por su tamaño, ya que representan gran parte de la actividad manufacturera nacional.

### **Reporte del Empleo**

El reporte del empleo comprende dos reportes que son resultado de dos diferentes encuestas. Una es la encuesta a las familias con una muestra de aproximadamente 60,000 familias ocupadas en actividades no agrícolas y de aquí surge la tasa de desempleo. Otra es la encuesta a establecimientos que comprende una muestra de 375,000 negocios y produce el reporte de empleos (nóminas) no-agrícolas, el promedio de semana trabajada y los ingresos promedio por hora trabajada, entre otros. El número de nóminas se dividen en los sectores de manufactura, minería, construcción, servicios y gobierno. Estos indicadores son de gran importancia para determinar las tendencias en los diferentes sectores productivos; el sector manufacturero, por lo general, se adelanta al ciclo económico.

El promedio de hora trabajada (también conocida como horas trabajadas) muestra señales sobre el ingreso personal y se considera como un indicador muy útil sobre las condiciones del mercado laboral: un incremento en el promedio de horas trabajadas al inicio del ciclo económico, puede ser una señal de que los empleadores se están preparando para incrementar las nóminas, mientras que un incremento en el promedio de horas

trabajadas al final del ciclo económico es una señal de que los empleadores tienen dificultad en encontrar empleados calificados para las vacantes disponibles. Ambos reportes miden el nivel del empleo desde diferentes perspectivas y forman el reporte del empleo, el cual es el reporte más amplio y consistente de la actividad económica.

### Productividad y Costos

La productividad laboral no agrícola se define como una unidad de producto por hora trabajada, mientras que los costos laborales unitarios miden los costos por generar una unidad de producto. Si la productividad cae, es probable que los costos laborales unitarios estén incrementándose más rápido que los ingresos por hora trabajada, aumentando las presiones inflacionarias por parte de los sueldos y salarios. El índice del costo del empleo (ICE) comprende las compensaciones de sueldos, salarios y beneficios a los trabajadores civiles, del estado y gobierno y la industria privada.

Aunque el ICE es una medida diferente de los costos laborales unitarios, en general ambos siempre tienen una tendencia muy similar. Los indicadores de productividad y costos últimamente han cobrado importancia, por parte de la Fed, para determinar la política monetaria. Por el momento, la fuerte expansión de EUA se ha justificado en un incremento en la productividad laboral, gracias a la revolución tecnológica, mientras que, a pesar de existir un mercado laboral muy estrecho, las presiones inflacionarias por parte de los sueldos y salarios han sido contenidas por el ligero aumento en los costos laborales.

### Producto Interno Bruto

El producto interno bruto (PIB) se define como el valor de todos los bienes y servicios producidos por un país durante un periodo determinado calculados al precio final alcanzado en el momento en que son destinados al usuario final, es decir, no se incluye el valor de los bienes y servicios que se consumen durante el proceso productivo. También se le denomina valor agregado bruto, en virtud de que equivale a los valores que se agregan a los bienes y servicios en las distintas etapas del proceso productivo.

Una forma de calcularlo es sumando los pagos a los factores de la producción, es decir, la remuneración de asalariados, el consumo de capital fijo, el excedente de operación (pagos a la mano de obra no asalariada; los intereses, regalías y utilidades y las remuneraciones a los empresarios) y los impuestos indirectos, una vez deducidos los subsidios que otorga el gobierno.

Otra forma de cálculo es deduciendo al Valor Bruto de la Producción el valor de los bienes y servicios utilizados en el proceso productivo, es decir, los bienes de consumo intermedio. El PIB es la medida por excelencia para determinar el crecimiento económico de un país, ya que es la medida que comprende los indicadores macroeconómicos de ahorro (inversión, variación en inventarios) de consumo (privado y público) y demanda externa (balanza comercial).

## **III. INDICADORES DE DEMANDA**

### Ventas al Menudeo y Mayoreo

Los reportes de ventas al menudeo y mayoreo miden el valor total y la variación de las ventas en las respectivas tiendas. La tendencia en las ventas al menudeo es el indicador más oportuno del patrón del gasto del consumidor, ya que las ventas al mayoreo se conocen con un mes de rezago. Es muy frecuente que a las ventas al menudeo totales se les excluyan las ventas de automóviles, pues el valor de este tipo de ventas influye fuertemente en el resultado mensual del total de ventas. Además, dentro de las ventas minoristas, los cambios en las ventas de bienes con una elasticidad ingreso muy baja, como productos alimenticios y energéticos, son, por lo general, resultado de cambios en los precios, más que cambios en la demanda del



consumidor, por lo que este reporte también puede dar indicios de algunas presiones inflacionarias a nivel del consumidor final.

Por otro lado, las ventas al mayoreo se componen principalmente de las ventas de bienes durables, bienes no durables y de productos derivados del petróleo. Las ventas al mayoreo están relacionadas con la actividad industrial por medio de la venta de materias primas y de bienes de uso intermedio. Tanto las ventas minoristas como mayoristas se caracterizan por ser volátiles y los reportes preliminares están sujetos a revisiones. Las ventas al menudeo no incluyen el gasto en servicios, el cual representa más de la mitad del consumo total. El consumo personal total está disponible hasta que se da a conocer el reporte del ingreso y gasto personal, dos semanas después del reporte de ventas al menudeo.

### *Inicio de Casas Nuevas y Permisos de Construcción*

El inicio de casas nuevas es una medida del número de unidades residenciales que han comenzado a construirse. El inicio de construcción de casas está definido como el inicio de la excavación de los cimientos para la edificación y comprende principalmente la edificación en vivienda residencial. Los permisos de construcción son los permisos otorgados para iniciar la excavación. Un incremento en los permisos de construcción e inicios de casas nuevas usualmente ocurre unos meses después de una disminución en las tasas hipotecarias y viceversa. No todas las regiones de EUA requieren permisos para construir casas, y aunque éstos últimos tienden a incrementarse más rápido que los inicios de casas, en algunas ocasiones, el nivel de permisos tiende a ser menor que el nivel de los inicios de casas nuevas. El reporte nacional mensual se divide por regiones: noreste, medioeste, sur y oeste de EUA. El reporte suele mostrar volatilidad, ya que está fuertemente influido por cambios climáticos y/o desastres naturales que hubiesen ocurrido en las respectivas regiones.

### *Ingreso y Gasto Personal*

La medida del ingreso personal mide el ingreso por todas sus fuentes. El componente más importante del ingreso total son los sueldos y salarios, un dato que puede ser estimado utilizando los datos de nóminas e ingresos del reporte nacional del empleo. Además de este rubro existen muchas otras categorías de ingreso, incluyendo el ingreso por rentas, pagos de subsidios gubernamentales, ingresos por intereses e ingreso por dividendos. El reporte del ingreso personal también incluye una sección que cubre el gasto personal, conocido como Gasto en Consumo Personal, el cual comprende tres grandes categorías: bienes durables, no durables y servicios. El reporte de ventas al menudeo da información sobre la tendencia del gasto en consumo de bienes durables, no durables y las compras de servicios, las cuales tienden a crecer a una tasa más o menos constante, haciendo a este reporte muy predecible. El reporte de ingreso y gasto personal es útil para conocer la tendencia del consumo privado agregado, el cual representa aproximadamente el 65% del PIB total.

### *Ventas de Autos y Camiones*

La venta de autos y camiones mide las ventas mensuales de los automóviles producidos internamente y es un indicador importante de la demanda del consumidor, ya que representa aproximadamente el 25% de las ventas minoristas. La demanda por autos y camiones tiende a ser sensible a las tasas de interés, por lo que es considerado entre los indicadores adelantados del ciclo económico. Los reportes se dan a conocer durante los primeros tres días hábiles de cada mes. Cada productor de autos reporta sus ventas individuales, pero al agregar cada serie individual y al aplicar los factores de desestacionalización proporcionados por el Departamento de Comercio se obtiene el número total a una tasa anual.

### *Venta de Casas Nuevas y Existentes*

El reporte de venta de casas nuevas indica el nivel de casas nuevas propiedad de una familia vendidas y a la venta. La venta de casas nuevas usualmente reacciona con rezago a los cambios en las tasas de interés hipotecarias y tienen a ser fuertes en las etapas iniciales del ciclo económico, cuando la demanda privada comienza a acelerarse, mientras que por otro lado, tienden a debilitarse cuando la demanda por vivienda se

estanca. Además, el número de casas a la venta relativas al ritmo de las ventas mide el inventario de casas disponibles y en la medida de que el inventario baje (suba), los inicios de casas nuevas tienden a aumentar (caer).

Por otro lado, la mediana del precio de venta es un indicador de las presiones inflacionarias en el sector de vivienda, pero sólo cambios porcentuales anuales dan señales de este tipo de presiones. El reporte de ventas de casas es bastante volátil y está sujeto a Revisiones; sin embargo, sí marca la tendencia del sector. El reporte de ventas de casas existentes comprende el mismo concepto que el reporte de casas nuevas, la única diferencia es que se refiere a las ventas de las casas ya construidas y que el muestreo con el que se realiza el reporte, tiene cuatro veces más observaciones que el de la venta de casas nuevas.

### Crédito al Consumidor

La medida mensual de la deuda del consumidor se da a conocer después de que ya se conocieron varios indicadores del gasto del consumidor, incluyendo las ventas semanales de cadenas de tiendas, ventas de automóviles, confianza del consumidor, ventas al menudeo y consumo personal. Existen periodos en los que un fuerte gasto del consumidor puede acompañarse de un relativamente débil crédito al consumidor y viceversa, por lo que está medida falla tanto como indicador coincidente o retrasado del ciclo económico y por lo tanto es menos útil que otros indicadores de demanda.

## IV. SECTOR EXTERNO

### Balanza de Pagos

La balanza de pagos es un estadístico que resume, para un periodo específico, las transacciones económicas entre una economía y el resto del mundo. Las transacciones que en su mayoría tienen lugar entre residentes y no residentes, comprenden la compra, venta y renta de bienes, servicios y activos y pasivos financieros y transferencias frente al resto del mundo. Una transacción en sí, se define como un flujo que refleja la creación, transformación, intercambio, transferencia o extinción de un valor económico y comprende el traspaso de propiedad de bienes y/o activos financieros, la prestación de servicios o el suministro de mano de obra y capital. La balanza de pagos se compone de la balanza de cuenta corriente, que incorpora la importación y exportación de mercancías y servicios; y la balanza de capitales (entrada y salida de divisas de un país por concepto de inversiones y préstamos); el movimiento de la reserva monetaria del país y un renglón de errores y omisiones.

### Balanza Comercial de la Cuenta Corriente

El reporte de balanza comercial de la cuenta corriente muestra las tendencias del comercio internacional de EUA con sus principales socios comerciales. Los datos de exportaciones dan señales del fortalecimiento o debilitamiento de la competitividad de los productos de EUA frente a sus principales socios comerciales, mientras que los datos de importaciones dan señal de la demanda interna. Sin embargo, dado el severo retraso de este reporte comparado con otros indicadores del consumo, no es particularmente importante para monitorear la evolución de la demanda por importaciones.

### Balanza de Cuenta de Capitales

La cuenta de capital registra, entre otras cosas, la compra y venta de activos financieros (acciones y bonos extranjeros) y los préstamos de bancos de instituciones americanas hacia corporaciones o gobiernos extranjeros. Cuando la balanza de la cuenta de capital registra un superávit, esto implica que existe una mayor tendencia de los extranjeros a invertir en EUA, y viceversa. La inversión extranjera puede ser de dos tipos: inversión extranjera directa o inversión extranjera de cartera. La primera se refiere a la acumulación de capital fijo que se realiza en EUA por extranjeros, y la segunda, a la compra de activos financieros por parte de inversionistas foráneos. La evolución de la cuenta corriente está influida por el comportamiento de las tasas de interés, el tipo de cambio, el riesgo financiero y cualquier otro factor que influya en el movimiento internacional de capitales.

## V. PRINCIPALES REPORTES DE LA RESERVA FEDERAL

### Beige Book

Es un documento que produce la Junta de Gobernadores de la Reserva Federal, en el cual los 12 bancos distritales del sistema de la Reserva Federal presentan un reporte de las condiciones económicas y financieras de sus respectivas regiones, donde reportan la evolución reciente de indicadores económicos tales como ventas comerciales de menudeo, industria de la construcción, manufacturas, consumo personal, precios y salarios.

Uno de los 12 bancos del sistema de la Fed es responsable de compilar los 12 análisis y de realizar un resumen que se publica el segundo miércoles anterior a la reunión del Comité de Operaciones de Mercado Abierto de la Fed (FOMC por sus siglas en inglés), con el nombre de Condiciones Económicas Actuales, pero debido a que la cubierta del documento es beige, se le conoce como el Beige Book, que es uno de los tres documentos que preparan los gobernadores de la Fed para la toma de decisiones del FOMC. Los otros son el Green Book, que describe el clima de negocios y el Blue Book que presenta las opciones de política monetaria, pero ambos son de carácter confidencial.

La divulgación del Beige Book ocasionalmente puede afectar (positiva o negativamente) a los mercados financieros, más que nada por tratarse de un documento producido por la Reserva Federal.

### Testimonio Humprey Hawkins

De conformidad con el Acta sobre Pleno Empleo y Crecimiento Balanceado de 1978, el Comité de Mercado Abierto de la Reserva Federal debe elaborar un reporte semestral sobre la política monetaria, en el contexto de la evolución de la economía de Estados Unidos, el cual debe presentar el Presidente de la Junta de Gobierno de la Fed ante los respectivos comités de la banca de los Representantes y del Senado, para discutir la política monetaria y las metas propuestas de inflación, crecimiento de la economía, empleo, oferta de dinero, así como de otros indicadores económico financieros.

Tradicionalmente, el testimonio Humprey Hawkins se presenta en febrero y julio de cada año, aunque puede variar, de acuerdo con la agenda de los congresistas. El nombre Humprey Hawkins proviene del Senador Hubert Humprey y del Representante August Hawkins que fueron los que dieron inicio a esta práctica. Por su importancia y por establecer metas económicas y financieras importantes, es de gran interés para los mercados financieros.

## VI. PRINCIPALES REPORTES SOBRE FIANZAS PUBLICAS

### Balance público

Es un reporte que da a conocer mensualmente el Departamento del Tesoro, alrededor de la mitad del mes, en el cual se reporta el déficit o superávit de las finanzas públicas. Debido a su volatilidad, pues el resultado puede variar considerablemente de un mes a otro, lo más común es que se compare el mes de referencia con el mismo mes del año anterior. Algunos factores especiales, como el calendario de pagos de seguridad social y los días de pago del Departamento de la Defensa, pueden afectar la asignación de gastos del sector público de un mes a otro, y por tanto, distorsionar el balance público mensual.

## FUENTES

### Diccionario de Banca

Versión en español de la obra *Dictionary of Banking*

Jerry M. Rosenberg

1995 - VENTURA EDICIONES

**Diccionario de Economía**

Versión en español de la tercera edición de *Dictionary of Economics*

Graham Bannock

R. E. Baxter

Ray Rees

1998 - EDITORIAL TRILLAS

**Diccionario de Economía**

Santiago Zorrilla Arena

José Silvestre Méndez

EDICIONES OCÉANO

**Glosario de Términos Bursátiles**

1987 - Comisión Nacional de Valores

**Prontuario Bursátil y Financiero**

Gonzalo Cortina Ortega

1986 - EDITORIAL TRILLAS